

INVERSIONES EMPRESARIALES TERSINA, S.L.U.
Y
DESARROLLO EMPRESARIAL QUETRO, S.L.U.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Inversiones Empresariales Tersina, S.L.U. y Desarrollo Empresarial Quetro S.L.U, (los "Ofertantes") de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunican el siguiente

HECHO RELEVANTE

Hoy, día 25 de agosto de 2005, los Ofertantes han presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") una oferta pública de adquisición (la "Oferta") sobre el 100% de las acciones de Grupo Inmocaral, S.A. ("Inmocaral"), que será efectiva cuando resulte autorizada por la CNMV.

La contraprestación ofrecida es de UN EURO CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMO DE EURO (1,86 euros) por cada acción de Inmocaral que será abonada íntegramente en efectivo.

La Oferta se condiciona a la adquisición de 68.994.174 acciones de Inmocaral, que representan un 51% de su capital social. En este sentido, los accionistas de Inmocaral, La Constructora Moderna Barcelonesa, S.A. y Sandobella Holding, B.V., se han comprometido a aceptar irrevocablemente la Oferta por un total de 50.884.000 y 18.110.174 acciones de Inmocaral, respectivamente, representativas de un 51% de su capital social.

D. Luis Manuel Portillo Muñoz y D^a María Jesús Valero Pérez participan en un 100% en Inversiones Empresariales Tersina, S.L.U. y en Desarrollo Empresarial Quetro S.L.U respectivamente.

Finalmente se hace constar que el Folleto Explicativo de la Oferta y demás documentación que lo acompaña se encontrarán a disposición del público, en los términos legal y reglamentariamente establecidos, una vez la Oferta sea autorizada por la CNMV.

D. Luis Manuel Portillo Muñoz
Administrador único de Inversiones Tersina, S.L.U.

D^a María Jesús Valero Pérez
Administradora única de Desarrollo Empresarial Quetro S.L.U.